



GLOBAL. PRESENTE Y FUTURO / P 2 Y 3

FMI: los cambios para una Europa que quedó atrasada

AÑO 17 | Nº 518 | VIERNES 26 DE JULIO DE 2024

EL MEGAFONO

www.elmegafono.net

TRABAJADORES. DEFINICIONES DE LA COYUNTURA / P 5-6-7

El movimiento ante la encrucijada

La CGT nacional dirime entre judicializar la Ley Bases y dialogar con el gobierno. Definió ayer plenario de regionales y movilizar a San Cayetano. Empresarios del G6 quieren que más actividades sean esenciales. Aceiteros, que producen el 84% de las agroexportaciones, se unen para impulsar una huelga general.

TRABAJADORES. PARITARIA DOCENTE / P10

Las universidades no arrancan

Con el grueso de docentes en situación de pobreza, profundizan el plan de lucha sin inicio de clases.



GLOBAL. CONTRACCION, PRESENTE Y FUTURO EN EL VIEJO CONTINENTE

El Fondo Monetario Internacional (FMI) acaba de presentar un documento técnico que detalla una cadena de causas y consecuencias con respecto al estado de estancamiento de la economía europea que apenas si creció 0,5% el año pasado y lo hará en 0,9% del PBI este 2024 y 1,5 en 2025, según proyecta la propia entidad. El informe empieza por la productividad: la hora trabajada rinde un 30% menos que si le hubiera seguido el ritmo de crecimiento a la economía norteamericana desde el año 2000 a esta parte. Pasa que el conglomerado empresario europeo cuenta con menos empresas tecnológicas innovadoras y es menos competitivo, las inversiones van para otras tierras y se pierde el impacto local real.

El problema, señala, radica en que los fundamentos de su economía y de su sistema financiero fragmentado por países y a la vieja usanza, son su propia traba para aumentar el movimiento y -así- la

FMI: cambios para una Europa que quedó atrasada

Sin la Bolsa de Londres y atrapada en sus viejos pilares nacionales, le sugiere integrar sus bolsas, cambiar la naturaleza de la propiedad del capital, de formato empresa a fondos y privatizar el sistema jubilatorio.

disponibilidad de capital que se requiere. Ahí va: “La escasez de fondos de capital de riesgo está privando de inversiones a las empresas innovadoras y dificultando el impulso del crecimiento económico”. Su fluidez, por el contrario, lo estimularía. Como muestra, vuelve a tomar el mercado estadounidense: por cada dólar puesto en 2022 por los europeos en acciones, fondos

comunes de inversión (FCI) y fondos de pensiones o seguros, los estadounidenses movieron 4,60 dólares, señala el informe técnico. Y advierte entonces que “sin un mercado único más fluido para el trabajo y el capital, a las empresas emergentes exitosas les resulta más difícil crecer”. Y por lo tanto seguirán eligiendo mudar afuera sus operaciones.



¡TOMÁ CONCIENCIA!

NO DESAFIEMOS AL FUEGO

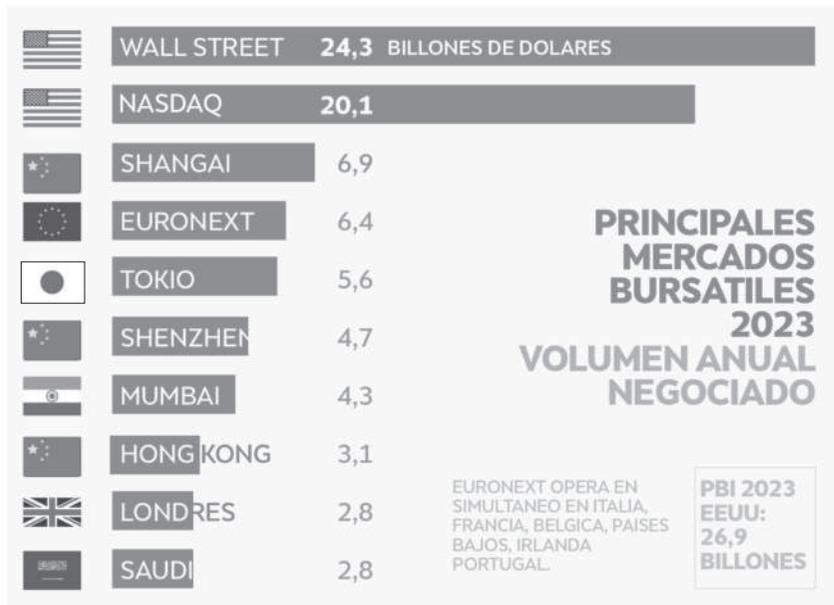
PREVENGAMOS 911

CONCIENCIA DEL
FUEGO

POLICÍA

Instituto de
Seguridad y
Convivencia

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



MERCADOS BURSÁTILES 2023

Las 10 principales bolsas por volumen capitalizado a lo largo de 2023, fueron: Wall Street con 24,3 billones de dólares (casi el PIB de todo su país). Nasdaq, también en EEUU pero que opera solo en forma electrónica, con 20,13 billones. Shanghai Stock Exchange, China, con un volumen de 6,93 billones. Euronext, grupo que opera varios mercados -Francia, Bélgica, Países Bajos, Irlanda, Italia y Portugal- aparece cuarta con 6,42 billones. Japan Stock Exchange con 5,63 billones de capitalización. La china Shenzhen Stock Exchange con 4,67 b de dólares. National Stock Exchange de Mumbai (ex Bombay, India) 4,33 b de capitalización (similar al PIB japonés). Siguen Hong Kong Stock Exchange (3,1 b), Londres Stock Exchange Group y la Saudi Stock Exchange, ambas con 2,83 b.

La Europa, vieja y renga

Por sus leyes y sus regímenes impositivos nacionales, los fondos comunes de inversión en Europa son más pequeños y están más fragmentados. Además, su sistema financiero sigue siendo de naturaleza banacaria que es a donde van principalmente los ahorros y de donde salen los préstamos. Y el sistema jubilatorio más importante sigue siendo el de reparto con lo cual hay una masa de capital que no está disponible para ser invertido en acciones de empresas, por ejemplo.

Con todo, las inversiones de capital de riesgo promediaron apenas el 0,3% del PBI en la UE: ni siquiera un tercio de EEUU que juntó así 800.000 millones de dólares más.

La empresa banco, como cualquier otra, tiene más recaudos para sí y su adhesión al riesgo ya no es el adecuado para financiar empresas emergentes, esas que desarrollan nuevas tecnologías y modelos de negocio, más riesgosas justamente. El FMI trae a colación un elemento geopolítico nodal en la desventajosa situación europea. Con el Brexit de 2016 perdió su mayor centro de capital de riesgo: la City de Londres. Las demás bolsas del continente no compiten con las norteamericanas en escala de concurrencia mundial de capitales. Pero tampoco con las chinas, indias y saudíes (ver las Ranking de mercados bursátiles 2023).

Lo que no explicita el Fondo es que pretende naturalizar y generalizar la avanzada sobre la clase trabajadora, como lo destacó la

Confederación Sindical Internacional: la avidez sobre la masa salarial, volver a hacer capital lo que es remuneración del trabajo. Para lo cual requiere legalizar la constitución de un nuevo sujeto central de otra escala -el FCI- y terminar con la vieja forma de la propiedad tanto del capital (empresarial) como del trabajo (personal).

El modelo ejemplar es BlackRock, la empresa de gestión de activos más grande del mundo, junto con Vanguard Group y State Street. Su último balance presentando en Nueva York cerró en junio 2024 con un total de 10,6 billones de dólares bajo gestión (13% más que un año atrás) en diversos fondos. Entre ellos, el FCI Isahres Bitcoin Trust (IBIT) que lo convierte en el mayor tenedor de esta moneda. Desde junio de 2023 sus acciones han subido de 9 a 10 dólares y sus ganancias un 7,7% hasta los 4,8 billones. En sus orígenes, allá por 1988, administraba fondos de jubilaciones.

Centralizar es la tarea

Como horizonte, el FMI apunta a “completar el mercado único de mano de obra y capital”. Y para ir yendo, ajustar las normativas para “fortalecer los mercados de capital de riesgo de la UE y eliminar las fricciones financieras transfronterizas para los fondos de pensiones y las aseguradoras” que son las que invierten en capital de riesgo. De ese modo, “podrían aumentar -dice podrían- el flujo de financiación hacia empresas

emergentes prometedoras e impulsar ganancias de productividad.” Lo que concretamente asegura de este modo es la existencia de capital disponible. Lo demás, es una posibilidad.

Lo que propone es adoptar una política pública gubernamental estructural y de escala: la centralización continental. Por un lado, que el ya existente Fondo Europeo de Inversiones (FEI) tome los recursos institucionales de toda la UE para crear un fondo de fondos: un fondo común público que otorgue liquidez (y promueva así) los fondos comunes de inversión privados. Y a la par, unificar los mercados bursátiles para hacer más atractiva su actividad de cotizaciones y comercio de capital. Ambas son decisiones de Estado. “Aunque las intervenciones gubernamentales son una solución poco perfecta -se excusa-, pueden ser necesarias en el corto plazo para acelerar el desarrollo del sector de capital de riesgo”. Ese nuevo sujeto (sectorial) es el que lucha por ser Estado.

“Una mayor financiación de capital de riesgo reduciría la necesidad de depender de subsidios costosos que podrían distorsionar el mercado único”, completa, ahora sí preocupado por el costo público de subsidiar empresas. Sin embargo, ha señalado la necesidad de fondear a los fondos privados. El mayor de los subsidios es que todo el presupuesto público -incluido el sistema de reparto- vaya a ese sector.

GOBIERNO. SEGUNDA FASE DEL PLAN DE MILEI

Pasamanos: nueva letra que pasa deuda del BCRA al Tesoro

Con la emisión de las LEFI, otorga a los bancos títulos públicos para esterilizar aún más los pesos en circulación.

Esta semana el Banco Central de la República Argentina (BCRA) oficializó la emisión de una nueva letra. Se trata de las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) que implicarán el pase de deuda del BCRA al Tesoro.

A través de la resolución 40/2024 firmada por las secretarías de Hacienda y Finanzas, el gobierno tiene proyectado canjear por 20 billones de pesos LEFI por títulos públicos. Así, el Tesoro le entrega a los bancos las LEFI a cambio de un conjunto de títulos públicos que estaban en cartera del BCRA. Precisamente los Boncer T4X4, T5X4, T2X5, TZX25, TX25, TX26 y TZXD5 que equivalen al monto de 20 billones de pesos.

De esta manera, el BCRA anunció que dejará de colocar pases pasivos a los bancos para esterilizar los pesos en circulación y comenzará a administrarlos a través de LEFI.

La LEFI es una letra a un año de plazo (vencerá el 17 de julio de 2025), cuya amortización de capital se hará íntegra al momento del vencimiento y que devengará intereses que se capitalizarán diariamente a la tasa de política monetaria (que será fijada por el BCRA) y también se cancelarán al vencimiento. Al igual que las Leliq, las LEFI solo podrán negociarse entre la autoridad monetaria y los bancos.

Este lunes, los bancos suscribieron 10,85 billones de pesos en Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), completándose el pase de deuda remunerada desde el BCRA hacia el Tesoro.

Entre los objetivos del gobierno está

limitar la base monetaria amplia (BMA) “en el monto nominal existente el 30 de abril”, esto es 47,7 billones de pesos corrientes.

Esto implicará esterilizar hasta 2,4 billones a través de la intervención en los dólares financieros con ventas de las reservas compradas a partir de mayo.

Con el FMI

Este jueves, el ministro de Economía, Luis Caputo mantuvo un encuentro con la titular del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, en Río de Janeiro en el marco del G20.

“Discutimos el sólido desempeño en la lucha contra la inflación, la consolidación fiscal y el apoyo a las personas vulnerables”, sostuvo la funcionaria búlgara en su cuenta de X. “Estamos comprometidos a apoyar los esfuerzos del gobierno para revertir la economía en beneficio de las personas”, completó.

También se juntará con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, y con el titular del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, un viejo conocido del país: el brasileño fue director para el Hemisferio Occidental del FMI y uno de los intervinientes en el último acuerdo con Argentina.

El objetivo del ministro en este encuentro con Georgieva es retomar las gestiones para solicitar un desembolso de dinero al FMI para hacer frente a la caída de las reservas. En julio, cayeron 2.178 millones de dólares: de 29.615 a 27.437.

GOBIERNO

El oro donde “te pagan algo”

El viernes pasado, el ministro de Economía, Luis Caputo confirmó que Argentina envió lingotes de oro a Inglaterra. En un programa de TV, el funcionario calificó la medida como “muy positiva”. “Hoy tenés oro del Banco Central, que es como si tuvieras un inmueble o edificio adentro y no lo podés usar para nada. En cambio, si tenés ese oro le podés sacar un retorno”, justificó. El funcionario sostuvo que “la realidad es que el país necesita maximizar los retornos de sus activos” y agregó: “Es mucho mejor tenerlos custodiados afuera, donde te pagan algo”.

Las declaraciones de Caputo fueron porque el pasado 15 de julio, la Asociación Bancaria, representada por Sergio Palazzo, le pidió al Banco Central de la República Argentina (BCRA) que informe “si existe operaciones de envío de lingotes de oro al exterior durante el mes de junio, en especial si el día 7/6/2024 hubo una partida y el día 28/06/2024 hubo otra”. Y sugiere que se habrían realizado a través de la transportadora Loomis y la aerolínea British Airways.

GOBIERNO

Para los bonistas sí hay plata

El Tesoro anunció el pasado 14 de julio la compra y giro de 1585 millones de dólares del stock de reservas bajo administración del Banco Central (BCRA) a cuentas comitentes localizadas fuera del país para cumplir con el primer pago mixto (capital y renta) a bonistas que aceptaron la última reestructuración de deuda.

Los dólares serán depositados “en el fiduciario, Bank of New York, quedando disponibles únicamente para ser utilizados con el fin mencionado”, indicó en su red social X Pablo Quirno, secretario de Finanzas.

GOBIERNO. REUNION CON EL GRUPO DE LOS 6

El empresariado pidió diálogo y profundizar las reformas laborales

El Gobierno armó la mesa tripartita con la CGT y las patronales del G6. Piden ampliar las actividades esenciales para otros rubros.

La Secretaría de Trabajo oficializó el miércoles la mesa tripartita conformada por representantes del Grupo de los 6 (Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO); la Unión Industrial Argentina (UIA), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)), la Confederación General del Trabajo (CGT) y del Poder Ejecutivo. Será coordinada por el secretario Julio Cordero, quien se entrevistó con empresarios, y convocará a un encuentro entre los tres sectores para la próxima semana.

Cordero aseguró que fue un encuentro “con un fuerte eje en la creación de empleo en todo el país”, y planteó que “hemos recibido del empresariado una señal positiva de compromiso con el diálogo, el consenso, con el país, y con la generación de empleo”.

El titular de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja, dijo que “nuestra actitud es la de estar dispuestos a dialogar y a construir, no queremos generar conflictos, sino tratar de solucionarlos detrás de un objetivo común que es estabilización macroeconómica y reactivación desde el punto de vista productivo”.

Natalio Grinman, de la Cámara Argentina de Comercio, pidió no ver a los empresarios como “enemigos de los trabajadores”. “Primero dialogar, segundo dialogar y tercero dialogar”, subrayó.



DIALOGO. EL G6 PIDE DIALOGO, FLEXIBILIZACION LABORAL Y GENERACION DE EMPLEO.

“Lo que necesita la Argentina es crear fuentes de trabajo y eso solo puede hacerlo el sector privado”, agregó Grinman y aseveró que “las cosas se solucionan en una mesa de diálogo. No en la calle ni a través de cualquier actitud desagradable”.

Los empresarios no están de acuerdo con las objeciones de los sindicalistas a la Ley Bases, porque consideran “más abarcativa y profunda” la versión original de la reforma laboral que la sancionada finalmente.

Más servicios esenciales

La Cámara de Comercio y Servicios (CAC) pidió que los servicios de transporte, educación, bancarios y actividades de exportación sean declarados “esenciales” tras argumentar que es clave garantizar una prestación mínima del 75%.

La entidad explicó que “la interrupción en su totalidad de los servicios de transporte, educación y bancos” afecta gravemente a los comerciantes. Pidió que las actividades vinculadas a servicios de exportación también deberían incorporarse como “esenciales”.

Hasta ahora están incluidos en esa categoría los servicios sanitarios y hospitalarios, los telefónicos, la producción y distribución de agua potable y energía eléctrica y el

control de tráfico aéreo.

También reclamó en el avance de abonar las sentencias judiciales en hasta 12 cuotas mensuales y consecutivas, y en la creación de un Fondo de Cese Laboral para sustituir el régimen indemnizatorio.

La CAC dijo que a los problemas preexistentes (informalidad, bloqueos y tomas de empresas, falencias en la formación, escaso dinamismo del empleo privado, problemas de accesibilidad, inseguridad jurídica, litigiosidad) en los últimos meses se han sumado “las consecuencias del necesario reordenamiento fiscal y monetario encarado por el Gobierno Nacional”.

Caputo con la Mesa de Enlace

El ministro de Economía, Luis Caputo, se reunió el martes con la Mesa de Enlace y le pidió que “confíe” en la gestión de Milei.

En un comunicado, la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ), reclamó “la urgente eliminación de las retenciones, el Impuesto País y el Cepo cambiario, sin concesiones políticas ni excusas de ningún tipo”. Elbio Laucirica, presidente de Coninagro, pidió “definiciones más concretas”, si bien no “hay fechas, hay un compromiso para trabajar en la alta carga fiscal”, dijo.

TRABAJADORES. DEBATE EN LA CGT SOBRE EL PLAN DE LUCHA

Diálogo, un mínimo más mínimo y plenario de regionales

Las tensiones dentro de la CGT: entre “nos ofrecemos a que esto funcione” y “confrontar”. El Gobierno flexibilizó el nuevo régimen de “trabajador independiente” y ajusta con el salario mínimo vital y móvil.

Luego del diálogo con el secretario de Trabajo Julio Cordero, pedido por la central, el Gobierno Nacional publicó la reglamentación del Impuesto a las Ganancias donde las demandas de la CGT de subir los pisos para el pago del tributo fueron ignoradas.

El titular de UPCN y secretario Adjunto de la CGT, Andrés Rodríguez, dijo que el secretario se comprometió a hablar con los empresarios para hacer una comisión tripartita con el objetivo de discutir los alcances del mega DNU que Milei firmó en diciembre y entró en vigencia meses atrás. Hay decenas de artículos judicializados y a la espera de que la Justicia resuelva de fondo si son válidos o no, más allá de las medidas cautelares que se encuentran vigentes. Pero, como señal, pidieron que el Gobierno “retire la impugnación que está en la Corte cuando el DNU 70 fue declarado inconstitucional. Comprobaremos la palabra del Gobierno. Si no se cumple, veremos qué camino adoptar. Un primer paso es construir la comisión técnica o retirar el pedido a la Corte”.

En declaraciones radiales, Pablo Moyano, miembro del triunvirato de conducción, sostuvo que “tenemos que discutir cómo confrontar con este Gobierno, cómo seguimos con el plan de lucha que ya fue definido. Cordero nos cagó”.



CONSENSO. LA SEMANA PASADA LA CENTRAL SE REUNIO CON EL MINISTRO.

Rodríguez añadió que el secretario de Trabajo “manifestó en varias ocasiones la necesidad de generar consenso, un diálogo constructivo. Nos ofrecemos a que esto funcione. Si se puede, mejor. Si no se puede, veremos qué otras realidades puede asumir la CGT”, finalizó Rodríguez.

Ganancias con los salarios

La reglamentación del Impuesto a las Ganancias sostiene los pisos a partir de los cuales trabajadores comienzan a pagar el tributo. En el caso de los solteros será a partir de 1,8 millones de pesos para aquellos que no tengan carga de familia y 2,2 millones de pesos en el caso de tener dos hijos.

Los gremios ya comenzaron a presentar reclamos judiciales en forma particular argumentando por su inconstitucionalidad. En las últimas horas hicieron presentaciones en esa dirección la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA) y la Asociación Bancaria, dado que el “95% de los trabajadores” del sector deberán pagar el tributo según el secretario general, Sergio Palazzo. Otra muestra de la relación con el Gobierno luego de la reunión con Cordero fue el jueves pasado en el Consejo del Salario donde el sector

empresarial hizo una oferta para la suba del Salario Mínimo, Vital y Móvil. De los actuales 236 mil pesos ofreció subir de a cinco mil pesos por mes hasta octubre. La propuesta de la CGT y ambas CTA implicaba doblar la cifra actual. Sin acuerdo, el Gobierno fijará por decreto el aumento.

No irán a la convocatoria oficial

Ayer la CGT anunció que no asistirá a la cita con Cordero, que acompañará a los movimientos sociales a San Cayetano y que convocará a un plenario de Delegaciones Regionales.

Más flexibilización

Este miércoles el Gobierno reglamentó la figura del “trabajador independiente con colaboradores”, nuevo esquema laboral, cuestionado por la CGT. La figura quedó reglamentada dentro del régimen del monotributo para pequeños contribuyentes.

El nuevo esquema establece que un trabajador independiente “podrá contar con hasta otros tres trabajadores independientes para llevar adelante un emprendimiento productivo” y podrá acogerse al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.

TRABAJADORES. ACEITEROS VOTAN PARO GENERAL

Contra el “planificado genocidio de la clase trabajadora”

250 delegados de sindicatos aceiteros debatieron en plenario cómo enfrentar el ajuste y la pérdida de derechos. Lucha y unidad como consignas.

En San Lorenzo se realizó un plenario de 250 delegados que resolvió mandar a las comisiones directivas de los dos gremios más fuertes que agrupan a los trabajadores aceiteros a decidir un paro general, en fecha y oportunidad a definir, contra los efectos que la Ley Bases y la suba de Ganancias tendrán en sus salarios. La decisión fue en el marco del “Primer Plenario Nacional de Delegadas y Delegados Aceiteros”. El encuentro agrupó a los representantes de la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCIODyARA) y el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros del Departamento San Lorenzo (SOEA), quienes producen el 84% de la producción agroexportadora. Analizaron la coyuntura nacional y cómo van a enfrentar al gobierno que “eligió a los trabajadores como enemigos”. “Lo que nos une es defender los derechos de los trabajadores. Y este congreso es para charlar entre nosotros porque planificaron el genocidio de la clase trabajadora, que es una palabra que nos trae los peores recuerdos. Y nos ha costado mucho trabajo defender las condiciones de trabajo que tenemos, los salarios que tenemos”, dijo Daniel Succi, del SOEA.

Por su parte, el secretario general de la FTCIODyARA, Daniel Yofra, recalcó que “tenemos que fortalecer esta unidad y no vamos a poder fortalecerla si no hacemos medidas de fuerza, si no salimos a luchar no solamente contra las empresas sino contra un gobierno que está minado de patrones”.

Los ejes del plenario fueron tres: un rechazo integral a la reforma laboral que quedó dentro de la Ley Bases.



UNANIME. PARO CONTRA LOS EFECTOS DE LA LEY BASES Y LA SUBA DE GANANCIAS

La eliminación de la prohibición a los empleadores de contratar con tercerizadas tareas que pueden hacer los trabajadores conveniados, sin obligar a la empresa madre a solidarizarse con la tercerizada en cuanto a los avatares de sus empleados. Y el tercer eje fue la reforma de Ganancias contenida en el Paquete Fiscal que se aprobó con la Ley Bases.

Según los cálculos realizados en el Plenario, un trabajador aceitero de la categoría más alta podría llegar a tener que pagar, en diciembre próximo y proyectando un aumento hasta esa fecha del 20%, más 150 % de aumento del bono de fin de año, 1.700.000 pesos por el impuesto.

Las entidades gremiales han unido fuerzas para, en lugar de reclamar porcentajes de aumentos salariales tomando como referencia la inflación, reclaman en cada paritaria que ningún trabajador del sector gane menos que “el Salario Mínimo, Vital y Móvil según su definición en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo”.

Paro sin la CGT

Daniel Yofra, titular de la FTCIODyARA, cuestionó a la CGT y aseguró que “no está a la altura de la circunstancias” porque “el diálogo que tiene la CGT con el gobierno no es apropiado para lo que están atravesando los trabajadores hoy, después de la reforma laboral, después de la embestida de este gobierno, que desde que asumió el 10 de diciembre a esta parte o no entiende o no sabe lo que le pasa a los trabajadores”.

Aseguró que “sí se puede hacer un paro” sin la participación o la convocatoria de la CGT. Para ello “tiene que pasar lo que pasó en los 90, que hubieron organizaciones principalmente encabezadas por el MTA (Movimiento de Trabajadores Argentinos), que lideraron la lucha de este momento, incluso en forma paralela a la CGT”.

Yofra señaló que el paro “no es la única” forma de enfrentar las políticas de Milei.

[editorial]

Deliberar o luchar

El movimiento obrero, las organizaciones sociales y los sectores “afectados” por el ajuste y la “pérdida de derechos”, parecen haber entrado en un estado deliberativo después del paro del 9 de mayo y de sufrimiento de las consecuencias de las políticas implementadas por el Gobierno.

Los indicadores económicos cada día perforan nuevos récords de empeoramiento de las condiciones de vida y desigualdad.

Los fondos de inversión, las transnacionales ligadas al complejo agroexportador, las energéticas, los bancos y otros sectores que “están ganando”, disputan porciones mayores de la torta mientras piden más ajuste y reformas flexibilizadoras.

Mientras la CGT nacional dirime entre un tercer paro, judicializar la Ley Bases, dialogar con el gobierno y realizar plenarios de delegados; trabajadores aceiteros, por caso, se unieron para definir medidas de fuerza independientemente de las deliberaciones en las cúpulas sindicales.

Mientras las deliberaciones se prolongan y se espera que vengan iniciativas desde arriba, la organización de la lucha particular, genuina y real de distintos trabajadores convierte en necesidad dar los pasos para que la tan mentada huelga general no sea una simple decisión administrativa sino la única salida concreta de un pueblo que así puede seguir.

EL MEGAFONO

AÑO 17 - Nº 518
VIERNES 26 · 07 · 2024

EDITADO POR COOPERATIVA DE TRABAJO BASES LTDA. MATRICULA INAES 34.573. REDACCION: SADI CARNOT 9, 5800 RIO CUARTO, CORDOBA, ARGENTINA. CEL. +54 9 358 4396849. DISTRIBUCION GRATUITA EN 400 PUNTOS DE ENTREGA Y POR SUSCRIPCION A DOMICILIO.

WWW.ELMEGAFONO.NET
ELMEGAFONONET@GMAIL.COM

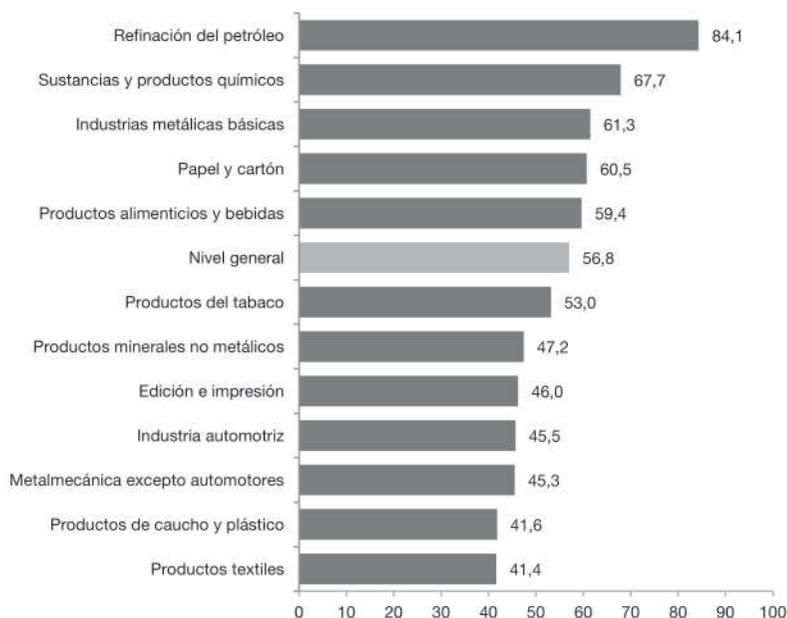
INDUSTRIA

LA CAPACIDAD INSTALADA INTERANUAL CAYÓ AL 56,6%

La utilización de la capacidad instalada en la industria en mayo, se ubicó en 56,8%, apenas por encima del 56,6% registrado en abril de este año, pero inferior al del mismo mes de 2023, que fue de 67,8%. Los bloques sectoriales que se ubicaron debajo del nivel general fueron productos del tabaco (53,0%), productos minerales no metálicos (47,2%), edición e impresión (46,0%), industria automotriz (45,5%), metalmecánica excepto automotores (45,3%), productos de caucho y plástico (41,6%) y productos textiles (41,4%).

En tanto, los sectores que tuvieron niveles de utilización de la capacidad instalada superiores al nivel general fueron refinación del petróleo (84,1%), sustancias y productos químicos (67,7%), industrias metálicas básicas (61,3%), papel y cartón (60,5%) y productos alimenticios y bebidas (59,4%).

Utilización de la capacidad instalada en la industria. Mayo de 2024



INDUSTRIA

EN EL PRIMER SEMESTRE HUBO 37 FUSIONES

Según el último informe de la consultora PwC sobre el mercado de fusiones y adquisiciones (M&A en inglés), la primera mitad de 2024 se caracterizó por la espera de la aprobación de la Ley de Bases y del paquete fiscal, incluido el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y por eso es que se registraron 37 operaciones de compras de firmas locales, un número lejano al del promedio histórico (50 por semestre).

En términos de volumen, la cantidad de operaciones fue similar a la del segundo semestre de 2023. En ese período se cerraron 36 transacciones. Si se mira el valor, hubo un aumento del 35% en el semestre más reciente, algo que los analistas asignaron a un “optimismo moderado” y a una creciente “confianza”.

Para Juan Tripier, director de PwC Argentina, “las reformas y la apertura de la economía deberían incentivar un mayor flujo de transacciones”.

El 51% de las inversiones fueron locales y un 49% provino de capitales extranjeros. El informe registró una desaceleración de la salida de multinacionales. Se contabilizaron al menos cinco transacciones en las que algunos grupos vendieron toda o parte de sus operaciones en la Argentina. En todo 2023 hubo 17 operaciones de salida del país, y suman más de 70 desde el 2020.

Al observar las operaciones por sector, en el primer semestre de este año se destacó el de energía y recursos, con 27% del volumen total. Le siguieron los negocios en Tecnología, Medios y Telecomunicaciones (19%), Servicios Financieros (14%), Alimentos y Agro (14%) e Industria y Construcción (8%).

TRABAJADORES

UPCN aceptó un aumento del 6,6% bimestral. Rechazo de ATE



El Gobierno nacional ofreció el pasado viernes en una audiencia paritaria a los gremios estatales una suba del 6,6% para julio y agosto más un bono remunerativo de 60 mil pesos para junio. UPCN aceptó y ATE la rechazó calificándola de “inaceptable” y recordando que los estatales perdieron en lo que va del año un 26% del poder adquisitivo de sus salarios.

El bono de 60 mil pesos corresponde al mes de junio en donde no hubo aumentos para los trabajadores y trabajadoras de la administración pública.

“Esta propuesta es inaceptable. Un recorte de esta magnitud en los ingresos del sector público no encuentra precedentes en las últimas décadas. Es un ajustazo”, afirmó Rodolfo Aguiar, Secretario General de ATE Nacional sobre la negociación.

“Los ofrecimientos ni siquiera se condicen con los niveles oficiales de inflación. Está claro que enfrentamos un plan deliberado para destruir los salarios y las condiciones de vida de todos los empleados públicos. El Presidente y todo su gabinete desde hace meses están viviendo con la nuestra, con la de los estatales”, agregó.

Para Aguiar “el Gobierno reduce la dotación de personal en el Estado no sólo mediante cesantías ilegales cada tres meses, sino pagando salarios de hambre. Es el empleo público el que más sigue aportando a ese superávit falso que se propagandiza desde el Ejecutivo”.

TRABAJADORES

Bridgestone suspende. El SUTNA realiza asambleas



La empresa de neumáticos Bridgestone notificó suspensiones “por tiempo indeterminado” a cientos de trabajadores. El Sindicato de Trabajadores del Neumático (SUTNA) realizó un acto en las puertas de la planta y decidió convocar a una asamblea y una movilización que se realizará este viernes en Plaza de Mayo. El gremio sostiene que la medida no se encuentra en la legislación.

“Se retomó la actividad, pero cientos de compañeros recibieron cartas documentos donde los suspendieron hasta nueva aviso. La empresa amenazaba con 452 despidos y creemos que apunta a ese mismo universo”, dijo Alejandro Crespo secretario general del SUTNA. La firma había presentado ante la Secretaría de Trabajo un Procedimiento Preventivo de Crisis que incluía, entre sus puntos, la necesidad de despedir a 452 operarios. Esa cifra es la que figura en el expediente abierto formalmente.

“La facturación de un año de esta fábrica es equivalente al patrimonio físico. Toda la fábrica que vemos, entera con las máquinas, es lo mismo que facturan vendiendo neumáticos en un año. Evidentemente no hay ninguna crisis”, agregó el dirigente.

Desde el SUTNA recordaron que “la empresa Bridgestone se vio obligada a repartir ganancias sobre los ejercicios 2021 y 2022 por la gran e inocultable rentabilidad obtenida por esta fabricante e importadora de neumáticos, quien se autodefine como la ‘más grande del mundo’”.

GOBIERNO

La jubilación mínima quedó en 225 mil pesos

Mediante las 389 y 390/2024 publicadas en el Boletín Oficial la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) oficializó este martes la suba del 4,58% en los haberes de jubilados y pensionados y en los montos de las asignaciones familiares para agosto, en línea con la inflación de junio.

Las actualizaciones de las jubilaciones y las asignaciones familiares corresponden a la aplicación de la nueva fórmula de movilidad, que entró en vigencia desde julio y que dispone que los nuevos valores mensuales sean determinados en sintonía con la inflación del segundo mes previo al que se realiza el cobro.

El organismo previsional estableció que el haber mínimo garantizado vigente a partir del mes de agosto de 2024, será de 225.454,42 pesos. Mientras que el haber máximo que regirá en el sexto mes del año será de 1.517.094,80 pesos.

El Gobierno otorgará un bono de 70.000 pesos para jubilados y pensionados que perciben el haber mínimo. La jubilación mínima en agosto será de 295.454 pesos.

CISPREN realizó un plenario de delegados

Ayer se realizó un plenario de delegados del CISPREN con participación de Río Tercero, Río Cuarto y San Francisco en el que se decidió apoyar e impulsar el festival por los medios públicos que se realizará este domingo en la ciudad de Córdoba. El mismo es organizado por los trabajadores de los SRT de la Universidad Nacional de Córdoba y de Radio Nacional. Se analizaron las situaciones de vaciamiento, precarización y multitareas en los medios privados.

MOVIMIENTO. SE AGUDIZA EL CONFLICTO EN LAS CASAS DE ESTUDIOS

Universitarios no iniciarán las clases en el segundo cuatrimestre

Asociaciones de base se reúnen para definir el plan de lucha, mientras promueven medidas nacionales. En la UNRC habrá paro del 12 al 16 de agosto.

Casi finalizado el séptimo mes del año y culminado el receso de invierno en todas las provincias, el conflicto salarial universitario se reactiva a lo largo y ancho del país. Tras realizarse asambleas y encuestas en las distintas casas de estudio, los gremios docentes ya iniciaron las primeras asambleas y medidas de fuerza de este cuatrimestre.

Y es que durante las vacaciones, el martes 16, la Subsecretaría de Políticas Universitarias firmó una resolución mediante la cual se incrementó sólo un 4% el salario de junio para los trabajadores docentes y nodocentes. “La decisión unilateral llega, una vez más, sin llamado a paritaria y sin satisfacer las demandas de las y los trabajadores de las Universidades Nacionales ya que este 4% no recupera nuestro salario, por el contrario, sostiene la pérdida del 50%”, planteó en un comunicado la CONADU Histórica, una de las federaciones docentes a nivel nacional.

Desde el Frente Sindical Universitario, reunido en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), reclamaron la “urgente recomposición salarial para las y los trabajadoras y trabajadores docentes y nodocentes del sistema universitario público nacional, la reactivación de los programas y de los dispositivos de asistencia estudiantil y la actualización del monto asignado para las becas”. “No hay solución del problema universitario si no encontramos con celeridad respuesta a estas preocupaciones, que no son solo de la comunidad universitaria, sino del conjunto de la sociedad argentina”, plantearon en un documento firmado por los rectores y las federaciones de trabajadores y estudiantes.



CORDOBA. EN RIO CUARTO Y CORDOBA HABRA PARO DE UNA SEMANA.

Profundizar la lucha

“Nosotros venimos diciendo hace muchos años que el salario docente, tanto universitario como preuniversitario, y nodocente se ha ido deteriorando y más en este contexto de tarifazos, inflación y devaluación” comentó Sofía Cáceres Sforza, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Sitradu, UNER).

“El Gobierno nacional nos niega las paritarias sistemáticamente, que forma parte de nuestras principales exigencias dentro del plan de lucha. No es sólo lo salarial, también queremos discutir investigación, extensión, becas, comedores, infraestructura”, explica y se refiere al plan de acción trazado por los afiliados: “la amplia mayoría está a favor de radicalizar las medidas y profundizar la lucha y el ‘no inicio’ es la medida que mayoritariamente sale como respuesta”.

“El plan de Milei de reestructuración de lo público y los derechos en Argentina (y en eso la Universidad pública es central), claramente va en esa línea y si nosotros no frenamos y decimos “es ahora”, “es

así”, va a ser muy difícil resistir este ataque brutal que sufre la educación pública y las universidades”, planteó la dirigente y relató que “en muchas universidades del país hay docentes que han decidido renunciar para tomar otros trabajos, porque no pueden vivir con su salario”.

“A partir de la histórica marcha del 23 de abril, las universidades nacionales pudimos arrancarle al Gobierno nacional una promesa de los gastos de funcionamiento, que son el mínimo porcentaje del Presupuesto y que, por lo que entendemos, todavía no se ha depositado a las Universidades”, dijo Cáceres Sforza, y aclaró: “si no tenemos salario y no tenemos presupuesto, las Universidades no van a funcionar de hecho”.

Córdoba: emergencia salarial

Al igual que lo hizo anteriormente la UBA (Universidad de Buenos Aires), el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) declaró la crisis en materia salarial de los claustros docente y nodocente en todas sus funciones y solicitó elevar el pronunciamiento al Consejo Interuniversitario Nacional, al Ministerio de Capital

Humano, la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Políticas Universitarias.

Entre los considerandos del documento, se destaca la caída salarial en términos reales de un 45% para los trabajadores de la casa de estudios y la no-actualización de la garantía salarial para quienes tienen menor antigüedad en sus puestos. Cuestiona además la suspensión del financiamiento de actividades, proyectos de investigación y programas de asistencia estudiantil, desde la asunción del actual gobierno nacional.

En algunas facultades de dicha Universidad las medidas ya iniciaron esta semana con la no toma de exámenes. “Para algunas unidades académicas implicó el segundo llamado y en otras, como en Sociales, el único llamado de exámenes. Fue una medida que solo se tomó en Córdoba y el balance ha sido sumamente positivo”, detalló María Fernanda Espejo, delegada docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). “En esa facultad, “hubo un 100% de acatamiento y en otras, como Odontología, donde no suele haber tanto acatamiento, hubo entre un 50 y un 60%, lo cual ha sido significativo y también podemos mencionar a Ciencias Químicas, Arquitectura, Ciencias Económicas”.

“Antes del receso de invierno, en coordinación con otras universidades a nivel nacional, se comenzó a pensar una medida articulada que convoque y sume fuerzas hacia una marcha nacional para fines de agosto o el mes de septiembre”, repasó la delegada, quien mantuvo una reunión con el resto de los representantes que forman parte del sindicato ayer por la tarde.

Entre las medidas acordadas se definió un paro el 29 de julio, para las unidades académicas que inician esa semana, así como un paro y concentración en el centro, el miércoles 7 de agosto. La semana del 12 será completa de paro. En las tres semanas, además de las huelgas acordadas, se realizarán actividades en defensa de la educación pública.

Poder adquisitivo del salario docente universitario en relación a la canasta Básica Total

MM/AAAA	C.B.T. Hogar 2 (Línea de Pobreza)	Salario neto del cargo testigo universitario (Ayudante de Primera Semi-Exclusivo sin antigüedad)	% del valor de la C.B.T. cubierto por el salario
09/2001	\$450	\$435	96,60 %
09/2012	\$3.846	\$2.405	62,50 %
02/2015	\$7.154	\$5.116	71,60 %
12/2019	\$39.000	\$20.250	51,90 %
05/2024	\$851.351	\$261.706	30,74 %

Para tener el mejor alcance de la última década (cubrir el 71,6% de la C.B.T) el salario del Ayudante de Primera Semi-Exclusivo sin antigüedad debería ser de \$609.567. Le faltan \$347.861. Esto es lo que debería incrementarse el sueldo del cargo testigo para recuperar el poder adquisitivo del 2015, es decir, un incremento del 133%.

EVOLUCION HISTORICA. EL CARGO TESTIGO CADA VEZ CUBRE MENOS PORCENTAJE DE LA CANASTA BASICA. REALIZADO POR DELEGADO DOCENTE DE AGD - UNRC.

“Vamos en camino a una nueva marcha, que tiene que ser multitudinaria. La idea de las medidas progresivas tiene que ver con visibilizar esta situación, no sólo en lo que respecta a lo salarial, sino también el presupuesto universitario”, dijo Espejo. “Se están construyendo mesas de diálogo y articulación con los otros claustros para poder sostener estas medidas y a la vez también no vaciar las facultades, sino poder llenarlas de contenido, de estas discusiones que estamos atravesando por el contexto actual”, agregó.

La UNRC no inicia

En la tarde de ayer, la Asociación Gremial Docente de la UNRC (AGD) realizó una asamblea en el campus para analizar la situación. “Desde el mes de diciembre a la fecha sufrimos un 50% de pérdida en nuestro poder adquisitivo, y una importante cantidad de compañeros/as se encuentran bajo la línea de pobreza, recordando además que esta grave situación pone en peligro a nuestra obra social ASPURC”, plantearon desde el gremio.

Unánimemente resolvieron un paro sin asistencia a los lugares de trabajo entre el 12 y el 16 de agosto, así como solicitar al Consejo Superior que declare la emergencia

salarial de los/as trabajadores, en conjunto al sindicato nodocente, ATURC.

Ya a principios de mes, AGD llevó a cabo una encuesta entre sus afiliados para definir las medidas a desarrollar en caso de que el conflicto salarial no se resuelva durante el mes de julio. En la misma, el 71% apoyó la propuesta de 'Suspender el inicio del segundo cuatrimestre'; el 40,7% 'No tomar exámenes finales' y un 26,7% 'Incrementar los días de paro'.

“Los números del ajuste en la universidad”

El Instituto de Estudios y Capacitación de la Conadu elaboró un informe respecto a la situación presupuestaria y el financiamiento de las Universidades Nacionales.

“En los primeros seis meses de 2024, las universidades nacionales recibieron del Estado 1.351.829 millones de pesos. Esto es un 152,8 por ciento más que lo que obtuvieron en los primeros seis meses del año pasado”, describe el documento. “Sin embargo, esa variación queda muy rezagada frente al promedio interanual de inflación, que alcanzó los 276,4 puntos. En otras palabras, en la primera mitad del año, el financiamiento universitario quedó 123,6 puntos por debajo del aumento de precios”, detalla.

MOVIMIENTO. INFORME DE ECONOMISTAS

Economía del desastre

El Foro Economía y Trabajo indicó que hay un recrudescimiento monetario en desmedro de los trabajadores y en beneficios de grupos financieros.



Los economistas sostienen que "atento los antecedentes de los actores, la fase de 'recrudescimiento monetario' e intervención en el mercado cambiario determinada por Javier Milei, que ejecutan el Ministro de Economía Luis Caputo y Santiago Bausili, Presidente del Banco Central, obligan a resaltar una hipótesis, aun considerando otras, sobre su objetivo: garantizar a los fondos de inversión, grupos financieros y otras corporaciones empresarias los dólares de sus colocaciones especulativas, más el notable resultado obtenido a consecuencia de la mega devaluación de diciembre, para que puedan fugarlos del país".

"Esto conlleva una presión mayor sobre el tipo de cambio debido a la salida de dólares que pone a la Argentina en las puertas de una nueva devaluación de la moneda nacional y una hiper-recesión", agregan.

Para el Foro "así se promueve, con el círculo vicioso de fuga de capitales, endeudamiento y ajuste fiscal".

En relación a la deuda aseguran que "en el primer semestre del año, la deuda pública se incrementó en 65.001 millones de dólares, la mayor parte en Títulos del Tesoro en pesos, pero ajustables por inflación (la conversión de pesos a dólares la

hace la misma Secretaría de Finanzas de la Nación), pues el Gobierno decidió entregar títulos de deuda por el déficit fiscal del año 2023, e intenta "solucionar el desarme de esa 'bomba de las Leliq' traspasando toda la deuda al Tesoro de la Nación, es decir armando otra".

"Lo que viene es más devaluación y ajuste" aseveran y advierten que "más allá de las dudas con respecto a si estas medidas podrán resultar o no en una baja de inflación y menor presión sobre el dólar, lo que es evidente y más preocupante es que frente a esa perspectiva de mayor recesión, el efecto inmediato sea la aceleración de los procesos de reducción de personal por parte de las empresas que venden sus productos, ya sea bienes o servicios, al mercado interno".

"Las últimas medidas anunciadas aseguran a los fondos de inversión de afuera junto a corporaciones económicas que operan en el país, el acceso a estos dólares. De esta manera, Caputo y el BCRA, le están asegurando a los fondos financieros que ingresaron luego de la devaluación de diciembre de 2023, la salida del país luego de haber usufructuado la bicicleta financiera tras la última devaluación". Ver documento completo en la web.

Aumentan la deuda y la desigualdad

El informe de coyuntura del Instituto del Trabajo y la Economía de la Fundación Germán Abdala sostiene que "el aumento de la desigualdad se hace notar, con un Índice de Gini en niveles históricamente altos". "A pesar del superávit primario, de la licuación provocada por la devaluación y de las colocaciones nuevas a tasas negativas, el Tesoro mantiene niveles récord de deuda. Los investigadores aseguran que los datos del mercado laboral del primer trimestre confirmaron una fuerte caída del empleo: de acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), hay 114 mil personas desocupadas más que en el primer trimestre del año pasado. Esto se explica en parte por el crecimiento poblacional (que no fue absorbido por el mercado laboral) y sobre todo por una caída en la cantidad de personas ocupadas (-77 mil). Se perdieron 100 mil puestos de trabajo asalariados no registrados, 30 mil cuentapropistas y 29 mil patrones, parcialmente compensados por el crecimiento de 105 mil puestos de trabajo asalariados registrados". Para finalizar sostienen que "el stock de deuda del Tesoro se ha incrementado alcanzando nuevos máximos históricos. Se estima que, cuando el traspaso de deuda al Tesoro se haya completado, el valor total de títulos públicos negociables será de USD 300.000 millones (USD 180.000 millones medidos al CCL). De esta manera, los factores de aumento de la deuda local han revertido la licuación que se había producido por la devaluación del tipo de cambio oficial de diciembre de 2023 y por las posteriores colocaciones a tasa negativa". El punto cúlmine de este proceso es la emisión de Letras Fiscales para la administración de la liquidez del sector bancario. A partir de su lanzamiento, el BCRA eliminará la emisión de pesos por cancelación de pases y el costo financiero de la tasa de referencia será absorbido por el Tesoro. Ver informe completo en la web www.elmegafono.net